

Quarter 3 2020 Status for Project 00112866

Title:	Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible.		
Description:	<p>El objetivo del Proyecto es fortalecer los esfuerzos del gobierno de México para incrementar la rendición de cuentas, fiscalización y participación ciudadana y fortalecer iniciativas anticorrupción.</p> <p>El resultado final esperado, es una reducción en el riesgo de corrupción en las áreas de intervención y un incremento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas, fundamentada en la incidencia efectiva desde la sociedad civil, así como en la integridad fortalecida en los sectores público y privado. Para lo anterior, el proyecto implementará actividades agrupadas en dos líneas de acción:</p> <p>Línea de Acción 1. Participación ciudadana e instituciones abiertas: contribuirá a empoderar a la ciudadanía para monitorear el ejercicio de los recursos públicos; al fortalecimiento de la sociedad civil para incidir en la prevención de la corrupción; y a la concreción de espacios efectivos de incidencia en el gobierno.</p> <p>La línea de Acción 2. Integridad, ética y prácticas anticorrupción: busca integrar esfuerzos anticorrupción en los sectores público y privado, desde personas funcionarias que modifiquen patrones conductuales rechazando prácticas corruptas, hasta empresas que puedan identificar riesgos de corrupción y denunciar estas prácticas, integrando esta perspectiva desde los procesos de diseño y planeación de las políticas públicas y corporativas.</p>		
Period:	Q3		
Year:	2020		
Status:	Achieved ()	On track (x)	Off track ()
Actividades relacionadas al Proyecto			
Actividades administrativas			
Durante el periodo reportado se incorporaron al equipo dos nuevos integrantes; Arturo Parra, Especialista en Monitoreo y Evaluación; y Ana Mercedes Martínez, Especialista en Participación Ciudadana y Contraloría Social.			
Línea de Acción 1: Participación ciudadana e instituciones abiertas			
<p>i) Fortalecimiento de las capacidades de auditoría e incidencia ciudadanas para combatir la corrupción a nivel subnacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 1 de julio, cinco organizaciones de la sociedad civil (OSC) que conforman la Red Nacional Anticorrupción (RNA) firmaron convenios de colaboración con el PNUD. Estos se enlistan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Convenio con Arkemetría Social, A.C. para colaborar en la integración de Mecanismos de Vigilancia Ciudadana de cinco programas federales (Línea 1 de Trabajo con la RNA). ○ Convenio con Comité Ciudadano del Estado de Colima, A.C. para participar en talleres y foros de consulta para la construcción de la Metodología de Riesgos de Corrupción y colaborar en la implementación piloto de la misma (Línea 2 de Trabajo con la RNA). ○ Convenio con Tierra Colectiva, Ciudadanía y Género, A.C. para promover propuestas de variables contextualizadas al ámbito local de varias entidades federativas con la finalidad de construir un Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional Anticorrupción (Línea 3 de Trabajo con la RNA). 			

- Convenio con **Solidaria México, A.C.** para contribuir al fortalecimiento de estrategias de combate a la corrupción de los Sistemas Locales Anticorrupción y la sociedad civil mediante la generación de herramientas de transversalización de perspectiva de género con enfoque de Derechos Humanos en el marco de la PNA (Línea 4 de Trabajo con la RNA).
 - Convenio con **Organización Juvenil Mexiro, A.C.** para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Sistemas Locales Anticorrupción mediante un banco de buenas prácticas, recomendaciones y la sistematización de los procesos consultivos y participativos de las Políticas Estatales Anticorrupción. (Línea 5 de Trabajo con la RNA).
- El 4 de agosto, el PNUD firmó un convenio con GESOC Agencia para el Desarrollo A.C, con la finalidad de que esta última brinde acompañamiento, seguimiento y asistencia técnico-sustantiva en el diseño e implementación de Mecanismos de Vigilancia Ciudadana y en la generación de metodologías y herramientas para consolidar su trabajo (Línea 1 de las actividades con la RNA).
 - El 5 de agosto, el PNUD sostuvo una reunión con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y RNA, para iniciar y discutir formalmente la elaboración de una guía que incorpore perspectivas de género y Derechos Humanos en las actividades de los Sistemas Locales Anticorrupción y las OSC que trabajan en la transparencia y en la lucha contra la corrupción a nivel local (Línea 4 de las actividades con la RNA).

Durante la reunión, el PNUD y la SESNA proporcionaron insumos técnicos y recomendaciones a las OSC, las cuales acordaron abordarlos y considerarlos al desarrollar la guía. Las tres partes también acordaron reunirse en septiembre para monitorear el progreso de la actividad.

- El 6 de agosto, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para iniciar formalmente y discutir la adaptación del “Catálogo de Variables de Monitoreo Anticorrupción” al contexto local (Línea 3 de actividades de las actividades con la RNA). SESNA presentó y explicó el Catálogo a la RNA, brindó ideas clave para el desarrollo del Catálogo y respondió preguntas técnicas sobre el documento.

Las tres partes acordaron reunirse el 26 de agosto para monitorear el avance de la actividad.

- El 12 de agosto, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para iniciar formalmente la elaboración de un documento que incluirá las mejores prácticas de participación de las OSC en la implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción (PEAs) -Línea 5 de actividades con la RNA-. En esta reunión la SESNA acordó compartir información técnica sobre las PEAs y facilitar la conexión y comunicación entre la RNA y las Secretarías Ejecutivas locales.
- El 21 de agosto, el PNUD sostuvo una reunión con la Secretaría de la Función Pública (SFP), GESOC y la RNA para revisar las actividades de los pilotos de Mecanismos de Vigilancia Ciudadana (Línea 1 de las actividades con la RNA). GESOC y SFP informaron a la RNA que luego de un profundo análisis del Presupuesto Federal, ambas partes determinaron realizar los siguientes ajustes:
 - En el Estado de Sinaloa, se piloteará el Programa de Crédito Ganadero, actualmente implementado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Inicialmente, la actividad contemplaba realizar una prueba piloto del programa Becas para el Bienestar, actualmente implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
 - En el Estado de Durango, se piloteará el programa Becas para el Bienestar, actualmente implementado por la SEP. Inicialmente, la actividad contemplaba realizar una prueba piloto del Programa de Crédito Ganadero, implementado por la SADER.

- En el estado de Tabasco, se piloteará el Programa para el Fortalecimiento Económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas, actualmente implementado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Inicialmente, la actividad contemplaba realizar una prueba piloto del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), actualmente implementado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).

El resto de las pruebas piloto no sufrirán cambios. Es importante señalar que en la descripción general de los programas piloto no se eliminó ni se agregó ningún estado o programa de los originalmente planeados.

- El 1 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para revisar las actividades planificadas en la adaptación del “Catálogo de Variables de Monitoreo Anticorrupción” al contexto local (Línea 3 de actividades con la RNA). En esta reunión las OSC de la RNA presentaron un plan de trabajo detallado y formularon preguntas específicas sobre el análisis de variables.
- El 2 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para revisar las actividades de la implementación piloto del Modelo para la Gestión para Riesgos de Corrupción (Línea 2 de las actividades con la RNA). Durante la reunión la RNA presentó los sectores, estados y unidades de análisis contemplados para la prueba piloto del Modelo. La SESNA y el PNUD brindaron retroalimentación sobre estos temas y establecieron mecanismos de coordinación para las próximas reuniones de trabajo quincenales y mensuales.

Durante la reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- RNA definirá cuatro o cinco proyectos que serán parte de la primera etapa de la implementación piloto del Modelo.
- RNA incorporará las observaciones y comentarios de la SESNA y el PNUD y los compartirá con el PNUD el lunes 14 de septiembre.
- El PNUD compartirá el calendario propuesto para reuniones quincenales y mensuales.
- La SESNA enviará comunicaciones oficiales a los Estados para iniciar la colaboración con las Secretarías Ejecutivas locales.
- El 8 de septiembre, el PNUD realizó una reunión con la SESNA y la RNA para revisar las actividades de la elaboración de la Guía para transversalizar la perspectiva de género y Derechos Humanos en el trabajo de los Sistemas Locales Anticorrupción (Línea 4 de actividades con la RNA). Durante la reunión, las OSC de la RNA proporcionaron una actualización sobre las actividades realizadas y el estado actual del proyecto. Además, se alcanzaron los siguientes acuerdos:
 - El PNUD elaborará, en consulta y coordinación con SESNA, un documento con fuentes bibliográficas para alimentar el borrador de la Guía, en particular su segmento de marco conceptual.
 - El PNUD consultará a su Departamento de Comunicación para conocer si es posible utilizar canales de difusión, además de las redes sociales institucionales, para impulsar la difusión del trabajo realizado.
 - Las OSC de la RNA compartirán con el PNUD y la SESNA el directorio de actores objetivo que recibirán productos sustantivos, técnicos, de comunicación y difusión.
 - Las OSC de la RNA compartirán materiales gráficos y mensajes de impacto con el PNUD para facilitar la publicación de boletines masivos.
 - Las OSC de la RNA trabajarán en un documento editable compartido (por ejemplo, documentos de Google) del borrador o esquema de la Guía para que el PNUD, SESNA y USAID puedan tener acceso y hacer comentarios, correcciones y/o sugerencias.
 - Las OSC de la RNA compartirán con el PNUD, en sus versiones preliminares finales, los materiales de comunicación que involucran la exhibición de logotipos. El PNUD consultará a las partes

involucradas sobre la validación del uso de logotipos, y exenciones de responsabilidad editorial (“disclaimers”) antes de la publicación de estos materiales.

- El 9 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para dar seguimiento a las actividades de la Línea 5 de trabajo. Durante la reunión las OSC de la RNA proporcionaron una breve actualización sobre las actividades realizadas y el estado actual del proyecto.
- El 10 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para dar seguimiento a las actividades de la Línea 3 de trabajo. En esta reunión las OSC de la RNA acordaron enviar una propuesta de ejes temáticos de interés para la contextualización del Catálogo de Variables. Asimismo, se acordó que la RNA establecerá contacto con las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEAs).
- El 17 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la SESNA y la RNA para dar seguimiento a las actividades de la Línea 2 de trabajo. Durante la reunión las OSC de la RNA presentaron los cuatro proyectos planteados para el pilotaje de la Metodología para la Gestión de Corrupción. Al concluir la reunión se acordaron los siguientes puntos:
 - PNUD aprueba los cuatro proyectos planteados para el pilotaje. Se solicita incluir en la Planeación: cronogramas específicos, análisis contextual (FODAs) y observaciones específicas.
 - RNA ajustará la propuesta y avanzará en el paso 2, el cual se discutirá en la próxima reunión quincenal. Se solicita enviar esbozo del paso 2 previo a la reunión.
 - Próxima reunión de seguimiento con SESNA, lunes 5 de octubre, 13:30hrs de CDMX (enlace por enviar).
 - Se solicitará a SESNA enviar comunicación a los estados para abrir puertas y arrancar la colaboración con Secretarías Ejecutivas locales.
 - PNUD confirmará la disponibilidad de establecer reuniones virtuales de arranque con SESEAs y otros actores involucrados.
 - PNUD compartirá la propuesta de calendario para reuniones quincenales y mensuales de la línea 2 para confirmación de la RNA (Pendiente).
- Dando cumplimiento al plan de trabajo establecido en el convenio de colaboración con PNUD, bajo el marco de la Línea 1 de actividades con la RNA, GESOC llevó a cabo los siguientes talleres de capacitación:
 - El 11 de septiembre, se impartió el taller “Gestión para Resultados en Desarrollo”. Se capacitó a las OSC de la RNA en temas relacionados con el diseño y estructura de los programas sociales en México, y recomendaciones para monitorearlos y asegurar su adecuada gestión y administración.
 - El 18 de septiembre, se llevó a cabo el taller “Política Federal de Desarrollo Social”. Se capacitó a las OSC de la RNA en temas relacionados con el contexto, elementos y objetivos de los programas sociales en México, utilizando la gestión por resultados, y una explicación detallada del ciclo de políticas.
 - El 25 de septiembre, se impartió el taller “Sistema de Evaluación de Desempeño”. Durante el taller se proporcionó a las OSC de la RNA una explicación detallada del Sistema de Evaluación del Desempeño, una presentación integral sobre cómo elaborar un marco lógico eficiente e implementar una estrategia de presupuestación basada en resultados, y capacitación técnica sobre cómo acceder y operar la plataforma que contiene el padrón de beneficiarios de los programas sociales.
 - El 29 de septiembre, se impartió el taller “Modelo de Contraloría Social”. Durante el taller la SFP presentó el nuevo Modelo de Contraloría Social que está implementando. Asimismo, se capacitó a las OSC sobre el "Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la impunidad y de Mejora a la Gestión Pública" que se implementará de 2020 a 2024; además del Programa Sectorial de la SFP.

Estas sesiones de capacitación continuarán hasta la primer quincena de octubre.

- El 29 de septiembre, PNUD llevo a cabo una reunión con la SESNA donde se tocaron distintos temas de trabajo. Al final de la reunión se acordaron los siguientes puntos:
 - Se realizará una reunión con SESEAs involucradas el 8 de octubre para presentarles las líneas de trabajo de la RNA y el 13 de octubre se realizará otra sesión para presentar a la RNA con las SESEAs.
 - Se presentará el proyecto de Pilotajes del Modelo de Riesgos durante el día internacional Anticorrupción.

ii) **Corresponsabilidad de la sociedad civil**

- El 17 de agosto, En coordinación con la SESNA, y con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), el Proyecto lanzó la *Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las Políticas Estatales Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción*. Esta presentación invita a que OSCs de ocho estados (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Jalisco, Quintana Roo, Zacatecas y Guanajuato) presenten propuestas de proyectos, con enfoque local, que contribuyan a la detección, prevención y sanción de la corrupción.

El evento fue presidido por la Representante Residente Adjunta del PNUD en México, Sandra Sosa, y por el Secretario Técnico de la SESNA, Ricardo Salgado, y reunió a 36 participantes de Comités Locales de Participación Ciudadana (CPC), Secretarías Ejecutivas Locales, sector público, academia y OSCs de diferentes estados.

Las OSCs interesadas, que cumplan con los requisitos señalados en la Convocatoria, tendrán hasta el 7 de septiembre de 2020 para presentar sus propuestas.

La sesión fue grabada y se puede acceder a ella en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=I8xbcx-he0I&feature=youtu.be>

Además, se puede obtener información adicional del evento en la siguiente liga:

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/pressreleases/2020/08/pnud--sesna-y-usaid-lanzan-convocatoria-de-corresponsabilidad-de.html>

- El 20 de agosto, el PNUD envió invitaciones a Alfonso Hernández del Comité de Participación Ciudadana, Fabiola Navarro de la UNAM y Ligia González del Consejo Coordinador Empresarial para que formen parte de la Comisión Técnica de Dictaminación (CTD) de la Convocatoria.

Al respecto, todas las personas invitadas aceptaron formar parte de la CTD.

- El 24 de agosto, el PNUD, en coordinación con la SESNA y el ICME (empresa consultora contratada por USAID), realizó una sesión informativa para brindar detalles y orientación a las OSC interesadas en postular a la *Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de la Sociedad Civil Organizaciones con Políticas Estatales Anticorrupción y Política Nacional Anticorrupción*.

El evento fue presidido por Javier González, Jefe de Gobernanza Efectiva y Democracia del PNUD, y Dionisio Zabaleta, Director de Metodologías de la SESNA, y reunió a 154 participantes de Comités de Participación Ciudadana (CPC), Secretarías Ejecutivas de Sistemas Locales Anticorrupción y OSCs de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Jalisco, Quintana Roo, Zacatecas y Guanajuato.

Durante la sesión, personas de staff del PNUD presentaron una explicación detallada sobre los requisitos y reglas de la Convocatoria y una breve presentación sobre la Agenda 2030 y el ODS 16. Posteriormente, la

SESNA presentó un contexto general de los Sistemas Locales Anticorrupción de los Estados contemplados para la Convocatoria. Además, la agencia consultora *Mexico Integration Collaboration Monitoring Evaluation* (ICME) proporcionó insumos técnicos y recomendaciones a las OSC sobre cómo diseñar y elaborar un Marco Lógico funcional. Finalmente, el PNUD respondió a las preguntas de los participantes.

La sesión fue grabada y se puede acceder a ella en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=I8xbcx-he0I>

- El 7 de septiembre cerró el plazo de postulación de la *Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de Organizaciones de la Sociedad Civil con las Políticas Estatales Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción*.

Se recibieron un total de 64 solicitudes. El PNUD inició un estricto proceso de validación para descalificar aquellas propuestas que no cumplieron con los criterios de la Convocatoria. Las propuestas que cumplieron con todos los requisitos de la Convocatoria fueron compartidas con la Comisión Técnica de Dictaminación (CTD) para proceder a su evaluación. Las propuestas ganadoras se darán a conocer el 29 de octubre.

- El 17 de septiembre, el PNUD sostuvo una reunión con la CTD. Durante esta sesión se alcanzaron los siguientes acuerdos:
 - Todos los miembros de la Comisión analizarán y dictaminarán sobre todos los proyectos previamente validados por PNUD, SESNA y USAID.
 - El PNUD propuso 10 elementos de criterio para calificar las propuestas. Estos serán revisados por la Comisión.
 - Cada criterio se calificará en una medida de cinco rangos (0 a 4).
 - La sesión de resolución de la Comisión tendrá lugar el lunes 12 de octubre a las 3:30 PM.

iii) Instituciones abiertas a nivel nacional y subnacional.

- El 9 de julio, PNUD México y el Comité Coordinador de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA) en México sostuvieron una teleconferencia con el propósito de desencadenar una colaboración con múltiples partes interesadas para desarrollar productos y actividades que se alineen con el diseño e implementación del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto de México (4PAAGA).

El PNUD presentó su prioridad programática para posicionar los principios de gobierno abierto como factores relevantes para posibilitar la efectividad y transparencia en el funcionamiento de las instituciones públicas. Además, sugirió actividades concretas para poner en marcha la iniciativa colaborativa, todas ellas encaminadas a mejorar la implementación del 4PAAGA. Entre las líneas de acción de la colaboración se plantearon las siguientes:

- El desarrollo de herramientas técnicas de fiscalización ciudadana sobre los programas federales, los cuales podrán ser útiles durante la implementación del Compromiso 1 del Plan de Acción.
- Se planteó un conjunto de Herramientas de Gobierno Municipal Abierto como una actividad potencial para fortalecer la ejecución del Compromiso 13 del Plan de Acción.
- El PNUD ofreció desarrollar un Marco de Monitoreo para evaluar de manera transversal el nivel de implementación de los principios de gobierno abierto y del enfoque de desarrollo sostenible en todo el país a través de la ejecución de los compromisos del 4to Plan de Acción.

Para formalizar la posible colaboración, el PNUD propuso la firma de un MoU con el Comité Coordinador de la AGA. En Este primer acercamiento concluyó en que el Comité Coordinador está dispuesto a cooperar con el PNUD México para ajustar y avanzar en esta agenda sin la firma de un MoU, pero a través de

colaboraciones individuales entre el PNUD y cada uno de los miembros del Comité Coordinador. Por lo tanto, se acordó que el PNUD procederá a sostener consultas bilaterales para ajustar el diseño de las actividades propuestas con la finalidad de iniciar la cooperación.

- El 23 de julio, el PNUD sostuvo una reunión con funcionarios de la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la SFP, con el propósito de desencadenar una posible colaboración en acciones de monitoreo y evaluación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal (APF). Al final de la reunión se llegó a los siguientes acuerdos:
 - La SFP compartirá con el PNUD la Política de Gobierno Abierto y Datos Abiertos una vez que sea la versión final, autorizada por la SFP, con el objeto de evitar retrabajos en la retroalimentación que el PNUD realice a los indicadores propuestos. Para ello se estiman un par de semanas, pudiendo modificarse.
 - La SFP compartirá con el PNUD el marco de monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción e Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, como referencia de la actual carga de informes a nivel APF en interacción con la SFP.
 - La SFP elaborará un documento con las expectativas de la SFP en cuanto al esquema de monitoreo y evaluación motivo de la colaboración SFP-PNUD.

Línea de Acción 2: Integridad, ética y prácticas anticorrupción

i) Ética e integridad para el servicio público

- El 7 de julio, concluyó la segunda edición Curso “Ética e integridad en el servicio público”, en estrecha coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Los resultados finales de esta edición fueron:

- Número de personas que ingresaron al Curso: 39
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 1: 37
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 2: 36
- Número de personas que concluyeron con éxito el Módulo 3: 36
- Número de personas que descargaron su Certificado: 36. 22 hombres (61%) y 14 mujeres (39%).

- El 9 de julio, la SFP compartió con el PNUD los datos de los funcionarios públicos que se inscribieron, tomaron y completaron el Curso “Ética e integridad en el servicio público”. Los datos son los siguientes:

Tarea	Participantes	No avanzaron
Se inscribieron	4,049	837
Cuestionario de entrada	3,212	289
Autoevaluación 1	2,923	146
Autoevaluación 2	2,777	84
Autoevaluación 3	2,693	27
Cuestionario de salida	2,666	7
Encuesta de satisfacción	2,659	12
Descarga de constancia	2,647	

- El 1 de septiembre, el Gobierno Federal publicó el Segundo Informe de Gobierno de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Este informe mencionó al PNUD, señalando que el Curso “Ética e integridad en el servicio público” se encuentra alojado en el Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos (SICAVISP), y que hasta el momento 3,022 funcionarios han concluido el curso con éxito. Es destacable mencionar que esta fue la única mención al PNUD en todo el informe.

ii) Modelo para la Evaluación de Riesgos de Corrupción

- El 29 de julio, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), el Proyecto realizó una segunda sesión virtual para presentar los avances del “Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción”. El evento fue presentado por Roberto Moreno (SESNA), Javier González (PNUD) y José Luis Gil (USAID), y reunió a 91 participantes de Secretarías Ejecutivas Locales, sector público, academia y OSC de diferentes estados.

El objetivo de esta sesión virtual fue presentar y recibir retroalimentación sobre el Modelo, construido a partir de los hallazgos derivados del “Mapeo de Buenas Prácticas: Metodologías para la Gestión del Riesgo de Corrupción”, el cual fue presentado y discutido en una primera sesión consultiva realizada el 27 de mayo.

Los comentarios y retroalimentación obtenida en esta sesión se utilizaron para mejorar el diseño del Modelo. Asimismo, el PNUD y la SESNA apoyarán a la Red Nacional Anticorrupción (RNA) a implementar el Modelo través de una prueba piloto a nivel local.

La sesión fue grabada y se puede acceder a ella en el siguiente enlace: <https://youtu.be/JvSqjOqKJM>

Asimismo, en la siguiente liga se puede obtener información adicional del evento:

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/articles/2020/08/pnud--sesna-y-usaid-presentan-avances-del-modelo-para-la-gestion.html>

iii) Integridad corporativa

- Durante este periodo se llevaron a cabo diversas reuniones con Dominio Estudio, agencia consultora a cargo de diseñar y administrar el Curso Virtual de Integridad Corporativa (Moodle), con la finalidad de supervisar el trabajo realizado por la consultora y proporcionar retroalimentación de los contenidos, diseño y edición del curso.

Finalmente, la primera semana de septiembre, el PNUD aprobó los contenidos del curso, sin embargo, su impartición virtual está en espera debido a obstáculos por parte de la contraparte, la SFP, en la visualización de logos del donante en el producto.

- Durante este periodo se aprobaron los contenidos de los *webinars* de Integridad Corporativa. En una reunión sostenida el 20 de julio con la SFP, se acordó que las sesiones se llevarían a cabo del 17 al 21 de agosto. Sin embargo, debido a la misma situación con la SFP, mencionada en el punto anterior, estos productos también se encuentran en espera y al cierre de este reporte las sesiones mencionadas no se han llevado a cabo.

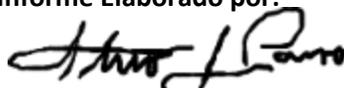
Riesgos operativos:

- Desde el 20 de marzo el PNUD transitó a teletrabajo derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19.
- Las líneas de trabajo que se desarrollan en colaboración con SFP corren el riesgo de ser canceladas debido a obstáculos por parte de esa Secretaría en la visualización de logos del donante.
- Debe destacarse que los contratos de las personas consultoras contratadas por el proyecto, las cuales están apoyando en la elaboración de productos en el marco de las líneas de trabajo que se desarrollan en colaboración con SFP, podrían sufrir modificaciones debido a la situación mencionada en el punto anterior



Moisés Rodríguez
Coordinador del Proyecto

Informe Elaborado por:



Arturo Parra
Especialista en Monitoreo y Evaluación



Óscar Cárdenas
Coordinador Administrativo